

Guayaquil, Julio 14 de 1997

Señores

ACCIONISTAS INMOBILIARIA ISMACORP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO, y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución No. 90153 de Mayo 4-1990, presento a ustedes, para estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 1996;

- 1.- Habiendo revisado los Libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que éstos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales;
- 2.- El Control Interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado;
- 3.- Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los Libros Contables;
- 4.- Además, debo manifestar que éstos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes;
- 5.- Por último, realizamos un análisis comparativo de los principales Indicadores Financieros de la Compañía los cuales reflejan la posición económica de la misma.

Atentamente,



091114046-5

CAROLINA JARAMILLO RIVAS.

